

ANEXO TÉCNICO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚMERO III.- 01/12, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2012, CELEBRADO ENTRE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL **PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES** (ANTERIORMENTE DENOMINADO PROGRAMA FONDO CONCURSABLE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACION CELEBRADO CON FECHA 17 DE MARZO DE 2009, CON EL OBJETO DE IMPULSAR EL FEDERALISMO, MEDIANTE LA CONJUNCIÓN DE ACCIONES Y LA DESCENTRALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A LA ENTIDAD Y FOMENTAR EL DESARROLLO REGIONAL.

El o (los) Municipio(s) arriba citados, manifiestan su conformidad en adherirse a través del presente Anexo Técnico, al Convenio de Coordinación que arriba se refiere.

Asimismo, deberá(n) atender lo dispuesto sobre esta adhesión, en términos de lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

Tanto el (los) Municipio(s) como el (los) organismo(s) operadores, manifiestan conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, vigentes, el Manual de Operación y Procedimientos a que se refiere el presente Anexo Técnico, y demás normatividad aplicable, lo que se compromete (n) a cumplir.

1.- OBJETIVO

Otorgar apoyos a los prestadores del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para diseñar, construir, ampliar, y rehabilitar plantas de tratamiento de aguas residuales, para incrementar el volumen tratado o mejorar sus procesos de tratamiento.

2.- REQUISITOS, CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN DE RECURSOS FEDERALES Y MECANICA OPERATIVA.

Para los efectos de este numeral, los participantes en el programa objeto de este documento, expresan su conformidad en sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a Cargo de la Comisión Nacional del Agua, vigentes, así como al Manual de Operación y Procedimientos del Programa y demás normatividad aplicable.

3.- METAS, MONTOS Y CALENDARIO DE EJECUCIÓN

La descripción, localización, estructura financiera, metas, volumen promedio anual, calidad e instancias responsables de su ejecución, se especifican en el formato correspondiente de Desglose de Acciones del Anexo Técnico, mismo que una vez firmado por las instancias correspondientes forma parte integrante del Anexo de Ejecución.

Las partes manifiestan su conformidad, para que en caso de duda sobre la interpretación de este Anexo Técnico, respecto a su instrumentación, formalización y cumplimiento, se esté a lo previsto en el Convenio de Coordinación y en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua vigentes.

Las partes convienen que en toda la papelería y documentación oficial para el programa, deberán incluir la siguiente leyenda "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Así mismo convienen en que toda la publicidad que se adquiera para la difusión de este programa, deberá incluir, claramente visible y audible, la siguiente leyenda: "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Para la ejecución de las acciones señaladas en el Desglose de Acciones del presente Anexo Técnico, se establece que su inicio será a partir de su firma y la terminación de las mismas no podrá exceder al 31 de diciembre del año 2012, salvo en los términos establecidos en la reglas de operación.

Para la debida constancia, las partes de común acuerdo, firman al margen y al calce el presente Anexo Técnico, en cinco ejemplares en la Ciudad de Xalapa-Enríquez a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil doce.

ANEXO TÉCNICO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚMERO III.- 01/12, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2012, CELEBRADO ENTRE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL **PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES** (ANTERIORMENTE DENOMINADO PROGRAMA FONDO CONCURSABLE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACION CELEBRADO CON FECHA 17 DE MARZO DE 2009, CON EL OBJETO DE IMPULSAR EL FEDERALISMO, MEDIANTE LA CONJUNCIÓN DE ACCIONES Y LA DESCENTRALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A LA ENTIDAD Y FOMENTAR EL DESARROLLO REGIONAL.

**POR EL EJECUTIVO FEDERAL
LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA**

**EL DIRECTOR GENERAL DEL
ORGANISMO DE CUENCA GOLFO
CENTRO**



LIC. VICTOR MANUEL ESPARZA PÉREZ

**POR EL EJECUTIVO
DE LA ENTIDAD FEDERATIVA**

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO
DE VERACRUZ**



C. PEDRO MONTALVO GÓMEZ

**POR EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**



C. CARLOS ERNESTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



ANEXO TÉCNICO.- PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 Desglose de Acciones de Infraestructura de Tratamiento de Aguas Residuales
 Ejercicio Fiscal 2012

FECHA: 23/01/2012 Hoja (1) de (1)

CONCEPTO: 1. CONSTRUCCIÓN

INSTANCIA EJECUTORA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA

ENTIDAD FEDERATIVA: VERACRUZ

No.	ENTIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL ORGANISMO OPERADOR	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIZACIÓN			CALENDARIO DE EJECUCIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS				
				CLAVE INEGI (Poblaciones)	POBLACIÓN CENSO 2010	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INICIO	TÉRMINO	SUMA	FEDERAL	ESTADO	MPIO.	O. OPERADOR	OTROS	NOMBRE DEL INDICADOR	CANTIDAD
1	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (2a ETAPA) (BUGAMBILIAS)	300650169	8.351	EMILIANO ZAPATA	JACARANDAS	13/03/2012	31/12/2012	20,000,000	14,000,000	6,000,000				LPS	20
Subtotal 1 ACCIONES										20,000,000	14,000,000	0	6,000,000	0	0		
Supervisión de Acciones										392,000	392,000	0	168,000	0	0		
Capacitación										0	0	0	0	0	0		
Subtotal 2 SUPERVISIÓN TÉCNICA										560,000	392,000	0	168,000	0	0		
Subtotal 3 SUPERVISIÓN NORMATIVA										0	0	0	0	0	0		
TOTAL										20,560,000	14,392,000	0	6,168,000	0	0		

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA GOLFO CENTRO

C CARLOS ERNESTO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DE EMILIANO ZAPATA



ANEXO TÉCNICO
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 Acciones de Infraestructura de Tratamiento de Aguas Residuales
Calendario de Licitaciones Ejercicio Fiscal 2012

No.	DESCRIPCIÓN	FECHAS										ASIGNACIÓN (PESOS)		
		CONVOCATORIA	VENTA DE BASES*	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUES- TAS	APERTURA DE PROPUES- TAS	FALLO	FIRMA CTO.	PAGO ANTICIPO	INICIO TÉRMINO	CONAGUA	MUNICIPIO	TOTAL

Construcción

1	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (2a ETAPA) (BUGAMBILIAS)	01/02/2012	01/02/2012	07/02/2012	07/02/2012	17/02/2012	17/02/2012	24/02/2012	02/03/2012	09/03/2012	13/03/2012 31/12/2012	14,000,000	6,000,000	20,000,000
SUBTOTAL 1												14,000,000	6,000,000	20,000,000

Supervisión Técnica

1	Supervisión Técnica	01/02/2012	01/02/2012	07/02/2012	07/02/2012	17/02/2012	17/02/2012	24/02/2012	02/03/2012	09/03/2012	13/03/2012 31/12/2012	392,000	168,000	560,000
SUBTOTAL 2												392,000	168,000	560,000

TOTAL

14,392,000	6,168,000	20,560,000
-------------------	------------------	-------------------

PEDRO MONTALVO GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

C. CARLOS ERNESTO HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DE EMILIANO ZAPATA

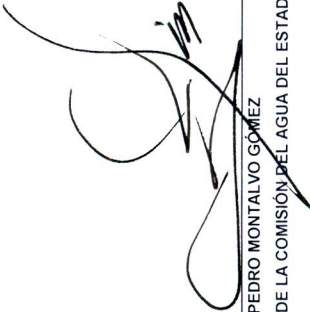
LIC. VÍCTOR MANUEL ESPARZA PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA GOLFO-CENTRO

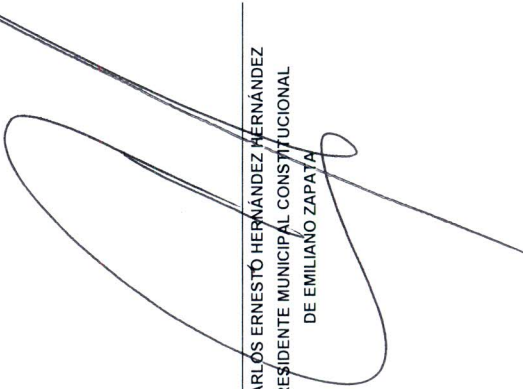
* Indicar en el primer renglón la fecha de inicio y en el segundo la de su término.

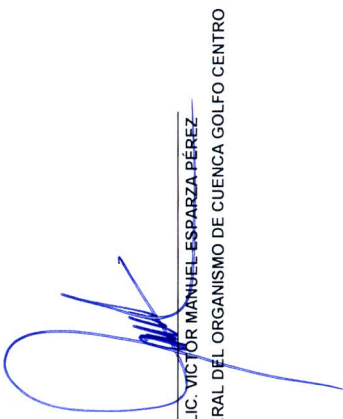


ANEXO TÉCNICO
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
RESUMEN INVERSIONES 2012

CONCEPTO/SUPERVISIÓN	PARTIDA PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	EJECUTOR			
		FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO		ORGANISMO OPERADOR	OTROS	COMISIÓN	MUNICIPIO
Construcción y ampliación	43301	14,000,000		6,000,000			20,000,000		20,000,000
Supervisión Técnica	43301	392,000		168,000			560,000		560,000
Acciones de Supervisión	43301	392,000		168,000			560,000		560,000
Capacitación									
Supervisión Normativa									
TOTAL		14,392,000	-	6,168,000	-	-	20,560,000	-	20,560,000


 C. PEDRO MONTALVO GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ


 C. CARLOS ERNESTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DE EMILIANO ZAPATA


 LIC. VÍCTOR MANUEL ESPARZA PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA GOLFO CENTRO